



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 13 de marzo de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1975/0 "LA METATREATALIDAD EN LA DRAMATURGIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII PARTE II: EL ESPEJO INVERTIDO DEL METATEATRO BREVE" bajo la dirección de la Dra. Graciela Balestrino, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 096-13 la Dra. Marcela Sosa, codirectora del proyecto, solicita autorización para destinar el monto de \$3000 (pesos tres mil), de la segunda cuota del subsidio 2012, para el pago de dos pasajes Salta-Buenos Aires-Salta para que la directora y codirectora del proyecto asistan como expositoras al XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 20 de julio del corriente año.

Que mediante Despacho N° 02-13 la Comisión de Hacienda solicita al Consejo que se constituya en Comisión para analizar el pedido por tratarse de una situación de excepción.

Que el Consejo constituido en Comisión aconseja autorizar el pedido de la Dra. Sosa.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar que el monto de \$3000 (pesos tres mil) correspondiente a la segunda cuota del subsidio 2012, sea destinado al pago de dos pasajes Salta-Buenos Aires-Salta, para que la directora y codirectora del Proyecto 1975/0 asistan como expositoras al XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 20 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Establecer, en carácter de excepción, el día 30 de julio de 2013 como fecha límite para la presentación de la rendición del subsidio 2012.

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Balestrino, Dra. Sosa y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas archívese.

RESOLUCIÓN N° 007 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa